

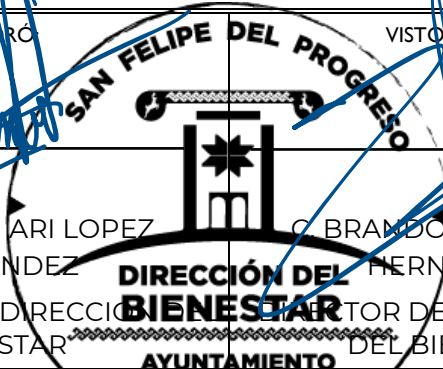


REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE			TRÁMITE:	
Capacitación y formación para el trabajo			SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN				
La capacitación para el trabajo es un área donde se promueve la formación de los trabajadores y de la población en general, a fin de favorecer el crecimiento profesional, técnico y humano, optimizando así el crecimiento de sus habilidades, aptitudes, desarrollo de su potencial intelectual y profesional, interesados en mejorar la calidad de vida mediante asesorías para el empleo con las diferentes escuelas del municipio como lo es el ICATI.				
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	047-AY-101-164-S-T14			
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que reconoce el derecho de toda persona al bienestar y desarrollo integral. Artículo 84, que establece la obligación del Ayuntamiento de generar acciones que favorezcan la creación de oportunidades para el desarrollo personal, familiar y social de la población, mediante programas de bienestar social.			
DOCUMENTO A OBTENER	N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
		X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Mujeres y hombres mayores de 18 años de edad			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
1- INE	NO	01	Título Segundo De Bienestar, , Artículo 84 establecidas en el bando municipal del Ayuntamiento de San Felipe Del Progreso. SFP/DB/001/2025 Recepción, Captura, Canalización Y Confirmación De Peticiones Ciudadanas Para La Atención De Los Programas Sociales. Del manual de procedimientos de la Dirección de Bienestar	
2- CURP	NO	01		
3- ACTA DE NACIMIENTO	NO	01		
4- COMPROBANTE DE DOMICILIO	NO	01		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<p>Inicio.</p> <p>1.- Revisar la convocatoria emitida por la Direccion del Bienestar.</p> <p>2.- Acudir a la Direccion del Bienestar a realizar el registro.</p> <p>3.- En cuanto se cumpla el numero esperado de participantes se hara de conocimiento a los participantes la fecha de inicio y termino de la capacitacion.</p> <p>Fin.</p>			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	10 Minutos			
COSTO	Gratuito	FUNDAMENTO JURÍDICO	N/A	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	N/A	N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	NO APLICA			
OTRAS ALTERNATIVAS	NO APLICA			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	NO APLICA			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	NO APLICA			
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
DIRECCION DE BIENESTAR		DIRECCION DE BIENESTAR		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	C. Brandon Ari López Hernández			
DOMICILIO				
CALLE	BENITO JUAREZ	NO. INT. Y EXT.:	28	
COLONIA	LAS COLONIAS	MUNICIPIO	SAN FELIPE DEL PROGRESO	
C.P.	50640	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes A Viernes De 09:00 A 17:00 Hrs.	
LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:	
01	7125975043	111	bienestar@sanfelipedelprogreso.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	ICATI San Felipe del Progreso			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	Lic. Jose Antonio Esquivel Contreras			
DOMICILIO				
CALLE	Ricardo Flores Magón	NO. INT. Y EXT.	S/N	
COLONIA	Fernando Orozco y Berra	MUNICIPIO	San Felipe Del Progreso	
C.P.	50640	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	

01	7121235140	N/A	edayo.sanfelipe@edomex.gob.mx
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Tiene algún costo la capacitación?		
RESPUESTA:	No		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuánto tiempo dura la capacitación?		
RESPUESTA:	De 2 a 3 horas (dependiendo el tipo de capacitación)		
PREGUNTA FRECUENTE	¿El material es gratuito para el curso?		
RESPUESTA:	No (en algunos casos si tendrá un costo o en su caso cada alumno llevará sus materiales a utilizar en su capacitación)		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		18/02/2026
C. BRANDÓN ARI LOPEZ HERNANDEZ DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN BIENESTAR	C. BRANDÓN ARI LOPEZ HERNANDEZ DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DEL BIENESTAR	
 <p>SAN FELIPE DEL PROGRESO DIRECCIÓN DEL BIENESTAR AYUNTAMIENTO 2025 - 2027</p>		